

CTC: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Área: Estado de Derecho y Derechos Humanos.

**Línea de Actuación:** Acceso a la justicia, reforma del sector justicia y lucha contra la impunidad

**CUADRO RESUMEN MAPA DE OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO**

**Estrategia**

Mejorar la consolidación del Estado de Derecho en ALC y el fortalecimiento de las instituciones del sector justicia mediante la mejora de sus capacidades, el aumento de su autonomía frente a situaciones de riesgo e injerencia y la promoción del acceso a la justicia como instrumento que facilite la protección y garantía de derechos, especialmente para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

NIVEL DE DESARROLLO Resultados de Desarrollo		NIVEL INSTITUCIONAL Objetivos de Aplicación		NIVEL DE CONOCIMIENTO Objetivos de Conocimiento	
Id	Descripción	Id	Descripción	Id	Descripción
1	Promovido el efectivo ejercicio del estado de derecho frente a la violencia y el delito.	1.1	Mejora de los instrumentos normativos y procedimentales que reduzcan la impunidad: procesos de gestión del sistema judicial simplificados.	1.1.1	<i>Intercambiar conocimiento en instrumentos normativos sustantivos y procesales específicos de lucha contra la impunidad.</i>
				1.1.2	<i>Generar conocimiento especializado en materia de investigación criminal.</i>
				1.1.3	<i>Generar conocimiento específico y de profundidad para mejorar la eficacia de los procesos judiciales, específicamente en las fases de investigación y de tratamiento penal.</i>
				1.1.4	<i>Intercambiar experiencias en la implantación del nuevo modelo acusatorio.</i>
		1.2	Implantación de medios organizativos que incrementen las capacidades para combatir los desafíos de la transnacionalización y las nuevas formas de criminalidad (ciberdelincuencia, medioambiente, corrupción, etc.).	1.2.1	<i>Intercambiar conocimiento sobre nuevas formas de criminalidad (ciberdelincuencia, delitos ambientales, delitos financieros y empresariales, etc.).</i>
				1.2.2	<i>Aportar conocimiento sobre aspectos normativos e institucionales para afrontar nuevas formas de criminalidad, que favorezcan la cooperación jurídica internacional.</i>

2	Mejorado el acceso a la justicia en condiciones de igualdad por parte de la ciudadanía, especialmente colectivos en situación de vulnerabilidad.	2.1	Puesta en marcha de instrumentos normativos y procedimentales para garantizar la tutela judicial efectiva (procedimientos de atención al ciudadano).	2.1.1	<i>Generar conocimiento en la puesta en marcha de herramientas que favorezcan el conocimiento sobre el sistema judicial como protector de los DDHH de colectivos en situación de vulnerabilidad.</i>
				2.1.2	<i>Intercambiar conocimiento de sistemas de protección de colectivos en situación de vulnerabilidad.</i>
				2.1.3	<i>Intercambiar experiencias en procedimientos de información y atención al ciudadano.</i>
		2.2	Implantación de mecanismos alternos de solución de conflictos.	2.2.1	<i>Capacitar en el uso de mecanismos alternos de solución de conflictos en el ámbito penal: enfoque restaurativo con especial énfasis en justicia juvenil.</i>
				2.2.2	<i>Capacitar en el uso de MASC en el ámbito civil y comunitario.</i>
				2.2.3	<i>Capacitar en el uso del arbitraje como mecanismo alternativo de solución de conflictos en el ámbito comercial.</i>
		2.3	Implantación de avances tecnológicos y de modernización en la gestión judicial para responder de forma más eficaz y eficiente a las crecientes necesidades en el sector justicia	2.3.1	<i>Intercambiar conocimiento acerca de políticas específicas de incorporación de tecnología al sector justicia y de mejoras en la gestión de las instituciones del sector.</i>
				2.3.2	<i>Capacitar al personal al servicio de la Administración de justicia en el uso de tecnologías aplicadas a la gestión judicial.</i>
		3	Reforzada la imparcialidad e independencia del poder judicial.	3.1	Puesta en marcha de medidas que fomenten la profesionalización del poder judicial y su independencia (órganos de gobierno).
3.1.2	<i>Intercambiar conocimiento para asegurar la independencia del poder judicial: fortalecimiento de los órganos de Gobierno.</i>				
3.2	Implantación de procedimientos que favorezcan la transparencia y responsabilidad del poder judicial (órgano promotor de la acción disciplinaria).			3.2.1	<i>Intercambiar experiencias en la aplicación de normativas y medidas de responsabilidad e integridad de Jueces y tribunales.</i>